



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 150

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 28 de Junio de 2022.

C. María Clementina Rodriguez Álvarez



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 8 con Alineamiento D-A-1-8 del panteón de Santa Ursula para que sean reinnuados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] o el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodriguez Sanchez